

Tribunal Calificador de la convocatoria de la plaza de Técnico de Nóminas y Seguridad Social, personal funcionario, por promoción interna, en el Muy llustre Ayuntamiento de Mazarrón.

ACTA NÚM. 3

ASISTENTES:

Presidente D. Jesús Ribas Garriga.

Vocales: Da Diego Martínez Montalbán.

D. José Luís Díaz Serrano

Secretario D. Pascual Morenilla Zamora

En Mazarrón, siendo las 10,00 horas del día 02 de agosto de 2023, se reúnen los Sres. arriba relacionados.

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones otorgado con la publicación de las calificaciones provisionales sin que se hayan producido éstas, procede elevar a definitivas las mismas, quedando como a continuación se indica:

Aspirante: María del Mar Sánchez Ortiz					
Calificación ejercicio 1	Calificación ejercicio 2	Calificación Total			
4,53	5,625	10,155			

A la vista de las calificaciones, y de conformidad con lo expuesto en la Base Octava de la convocatoria, el Tribunal efectúa al Alcalde-Presidente propuesta de nombramiento como funcionaria Técnica de Nóminas a Da MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ORTÍZ.

Contra este acto podrá interponerse recurso administrativo de alzada ante la Concejalía de personal del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de las alegaciones.

El plazo de resolución del recurso es de tres meses, transcurrido este plazo sin que recaiga resolución expresa se podrá entender desestimado por silencio. Contra la resolución del recurso de alzada no podrá interponerse ningún otro recurso administrativo, salvo el extraordinario de revisión, todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (publicada en el B.O.E. nº 236, de 2 de octubre).

Contra la resolución expresa del recurso administrativo de alzada podrá interponerse recurso

AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN

Plaza Ayuntamiento, s/n, Mazarrón

contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución desestimatoria expresa del recurso de alzada.

Y sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 10,30 horas.

res		

Firmado por RIBAS GARRIGA JESUS -***4190** el día 02/08/2022 Ribas Garriga

Secretario

Firmado por MORENILLA ZAMORA PASCUAL -***1037** el día 02/08/2023 con un D. Pascual Morenilla Zamora